



Expediente: 2539/21
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ DIAZ GERARDO REINALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, GERARDO REINALDO-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2539/21



H106018506616

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ DIAZ GERARDO REINALDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.
N° 2539/21. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/05/2025
presentado por ORTIZ, FERNANDO RAMIRO:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en el decreto de
fecha 11/12/2024.- MSHM - 2539/21

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.